

LA IMAGEN DE LA PROVINCIA DE COSTA RICA EN LA GEOGRAFÍA INDIANA

Leonardo Sancho
Dobles

Costa Rica en la Geografía indiana

La cartografía indiana y la manera de dividir la parte del imperio español que se encontraba del otro lado del mar resulta un tema muy interesante para estudiar y reflexionar. Si bien nuestras repúblicas provienen en su mayoría de los virreinos, existieron otras instancias político-económicas durante los siglos XVI, XVII y XVIII.

Los virreinos

Fundamentalmente el mundo de Las Indias estaba dividido en cuatro virreinos: los prístinos y más importantes, el del Perú (1542 – 1824) y el de Nueva España (1522 – 1821); y los epigonales, los de Río de la Plata (1776 – 1814) y de la Nueva Granada (1717 – 1819). Estos eran los centros de importancia política y cultural mediante los cuales la Corona Española administraba las colonias de ultramar y tenían su propio representante, el virrey.

Las capitanías

Sin embargo, además de los Virreinos, también existió la figura geográfica, política y militar denominada Capitanía

General. Durante la colonia existieron ocho capitanías en los territorios indios: Santo Domingo (1493 – 1865), Guatemala (1542 – 1821), Chile (1540 – 1817), Yucatán (1565 – 1821), Puerto Rico (1582 – 1898), Cuba (1764 – 1898), de las Provincias Internas (1776 – 1821) y Venezuela (1767 – 1823); la Corona Española tuvo además una Capitanía General en las islas Filipinas (1565 – 1898).

Cada capitanía general se dividía en varias provincias y estaba a cargo de un capitán o gobernador general. En cada provincia estaba delegado, asimismo, un gobernador. Las facultades de los gobernadores y capitanes generales eran las mismas que las de los virreyes: eran independientes de los virreinos y debían acatar las órdenes directamente del monarca español. Por estas razones, durante el período de la colonia, se le conoce indistintamente con el nombre de capitanía o reino.



Materiales para la enseñanza

Son documentos destinados al gran público lector que ahondan cuestiones fundamentales para comprender la cultura virreinal americana, expresión particular de las naciones modernas de los siglos XVI, XVII e inicios del XVIII.



La pluralidad lingüística en Centroamérica

Un viajero de la época hacía una descripción curiosa, que revela la perplejidad de los hispanos ante la pluralidad lingüística de la región:

«Está dividido en trece provincias principales, sin otras más menudas, que en ellas se incluyen, que son Chiapa, San Miguel, Honduras, Choluteca, Nicaragua, Taguz-Galpa, Costa Rica y en cada una de ellas hay y hablan los naturales diferentes lenguas que parece que fue artificio más mañoso que el demonio tuvo en todas estas partes para plantar discordia, confundiéndolos con tantas y tan diferentes lenguas como tienen.»

Tomado de *Relación hecha por el licenciado Palacio al Rey don Felipe II, en la que describe la provincia de Guatemala, las costumbres de los indios y otras cosas notables*, 1576.

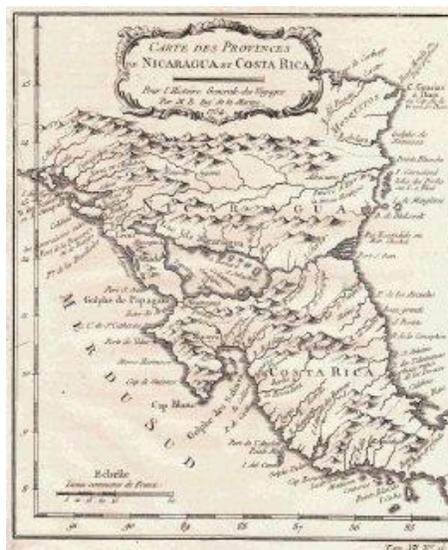
Capitanía General y Reino de Guatemala

La Capitanía General de Guatemala se establece en el año 1542 bajo el nombre de Audiencia de los Confines; sin embargo, por un Decreto Real del 18 de mayo de 1680, se establece como la Real Audiencia de Guatemala, en la cual el gobierno estaría a cargo del presidente de la audiencia, quien también ejercía como gobernador y capitán general del reino.

En cuanto a la extensión geográfica del Reino de Guatemala, «Su jurisdicción se extendía desde los límites de Tierra Firme por el oriente a los de Nueva Galicia (Oaxaca) por occidente, comprendiendo Chiapas, Soconusco, Guatemala, Verapaz, Higueras, Cabo Honduras, Islas de la Costa Norte, Nicaragua y Costa Rica» (Villacorta, 1942, p. 56).

Las Letras del Reino de Guatemala

El desarrollo de la literatura, la difusión del pensamiento y la evolución intelectual no eran ajenos en el Antiguo Reino de Guatemala. En la ciudad de Santiago de los Caballeros, la ciudad capital del Reino, existieron algunos colegios religiosos como el Colegio Universitario Santo Tomás, fundado en 1572, en donde se impartían las lecciones de derecho, medicina y teología. Posteriormente en 1676 se funda, en esa misma ciudad, la Universidad San Carlos que «abrió sus puertas en enero de 1681» (Webre, 1994, p. 207), en la cual se impartieron cátedras de Leyes, Medicina, Teología y Lenguas para lo que se hizo necesario recurrir a maestros extranjeros: «Al principio la universidad contaba como institución de formación superior, con pocos catedráticos por lo que fue necesario traer académicos de las Universidades de Salamanca, Alcalá de Henares y Santa Cruz de Valladolid» (Enríquez, 2005, p. 249).



Del Seminario Sacerdotal San Ramón de León a la Universidad de León

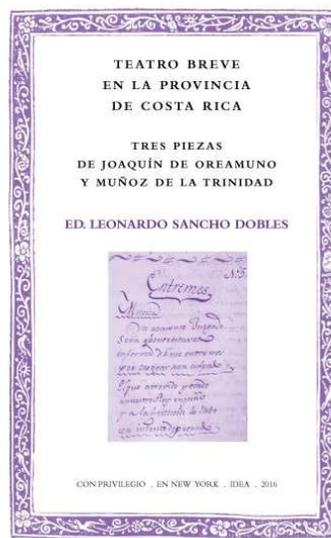
En otra provincia del Reino, Nicaragua, se consolidó otro centro de estudios también importante en la época, el Seminario Sacerdotal San Ramón de León, fundado en el año 1680, el cual se erige en la Universidad de León en 1812, por decreto del rey Fernando VII. Debido a la cercanía que existía entre las provincias, algunos costarricenses pudieron asistir: este último centro de estudios: «Unida a Nicaragua eclesiástica y políticamente, y sin ningún establecimiento de enseñanza superior a lo largo de la colonia, la última provincia del Reino de Guatemala dependía de su vecina en esos aspectos; era lógico, por lo tanto, que sus principales hijos realizaran sus estudios primero en el Seminario Conciliar y luego en la Universidad de León» (Arellano, J., 1974, p. 37).

El desarrollo de la provincia de Costa Rica

El en caso de la provincia de Costa Rica, su desarrollo no fue equivalente al crecimiento de las otras provincias del Reino de Guatemala; debido a las condiciones geográficas, las limitaciones de vías de comunicación y lo alejada que se encontraba de algunos centros de poder, se trataba de la provincia más distante y, por lo tanto, la menos importante y solvente de ellas: «La Costa Rica de comienzos del siglo XVII era una colonia pobre, vacía, aislada y marginal. El asentamiento principal, ubicado en el Valle Central, era un universo encerrado entre montañas, lejos de las costas y de los caminos de comercio» (Molina / Palmer, 1997, pp. 55-56).

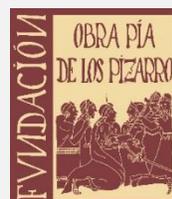
Según se relata en la *Cartilla histórica de Costa Rica* a inicios del siglo XVIII la capital «la ciudad de Cartago se componía de 70 casas de adobes y teja, una iglesia mayor, una ayuda de parroquia y dos ermitas» (60) y, con respecto al crecimiento urbano, en la provincia poco a poco se fueron erigiendo algunos asentamientos como Heredia, Alajuela y Valle Hermoso; el historiador Carlos Monge asegura que «se llamaban ciudades, pero eran aldeas» (16).

MÁS INFORMACIÓN



CUARTO VOLUMEN DE LA SERIE
ESTUDIOS INDIANOS
Leonardo Sancho Dobles

leonardo.sancho.dobles@gmail.com



BIBLIOGRAFÍA

- Arellano, Jorge, «La literatura en el antiguo Reino de Guatemala», *Anales de literatura hispanoamericana*, 23, 1994, pp.133-151.
- Enríquez, Francisco, «Fray José Antonio Liendo y Goicoechea y el Desarrollo de las Ciencias Físicas en Centro América», *Diálogos*, 6, 2005, pp. 247-259.
- Fernández, Ricardo, *Cartilla histórica de Costa Rica*, San José, EUNED, 2011.
- Molina, Iván / Palmer, Stephen, *Historia de Costa Rica*, San José, Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1997.
- Monge, Carlos, *Geografía social y humana de Costa Rica*, San José, Imprenta y Librería Universal, 1942.
- Villacorta, José Antonio, *Historia de la Capitanía General de Guatemala*, Guatemala, Tipografía Nacional, 1942.
- Webre, Stephen, «Poder e ideología: La consolidación del sistema colonial (1542-1700)», *Historia General de Centro América. El régimen colonial*, ed, J. Pinto, San José, FLACSO, 1994, pp. 152-21.